

Seminario Internacional

Gobierno de las ciudades latinoamericanas

1 y 2 de marzo de 2011
Hemiciclo de Flasco - Quito, Ecuador



Informes: FLASCO Ecuador • La Prodera E7-174 y Diego de Almagro • Pbx: 323-8888 (ext. 2920/2921) • flascope@flasco.org.ec • galarcon@flasco.org.ec • www.flasco.org.ec





La UCCL, un modelo de asociacionismo municipal y de trabajo en red.

Quito, 1 y 2 de marzo de 2011



Fernando Rocafull
Director General



UCCI

UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS



Introducción y presentación de la UCCI

Definición



Organización Internacional, no gubernamental, de carácter municipal, sin ánimo de lucro.

Fundada el 12 de octubre de 1982, agrupa todas las ciudades capitales de Iberoamérica y otras grandes ciudades, hasta un total de veintinueve.

Miembros

La UCCI agrupa a todas las ciudades capitales de Iberoamérica y a algunas otras grandes ciudades, hasta un total de veintinueve:



**ANDORRA ASUNCIÓN BARCELONA BOGOTÁ BRASILIA BUENOSAIRES
CARACAS GUATEMALA LA HABANA LAPAZ LIMA LISBOA MADRID
MANAGUA MÉXICO MONTEVIDEO PANAMÁ PUERTO PRÍNCIPE QUITO
RÍO DE JANEIRO SAN JOSÉ SAN JUAN SANSALVADOR SANTIAGO
SANTO DOMINGO SÃO PAULO SUCRE TEGUCIGALPA**

UCCI



OBJETIVOS

- Fomentar** los vínculos, relaciones e intercambios entre las ciudades capitales iberoamericanas.
- Estudiar** todas las cuestiones que afectan a la vida y actividad de los Municipios asociados.
- Promover** los derechos de vecindad, al progreso en paz y de participación ciudadana.
- Impulsar** el desarrollo armónico y equilibrado de las ciudades, procurando la solidaridad y cooperación entre las mismas, particularmente a través de sus hermanamientos y acuerdos.
- Organizar** encuentros y actividades que sirvan para el intercambio efectivo de experiencias y conocimientos, en todos los sectores del ámbito municipal.

FINANCIACIÓN

La UCCI, como organización sin ánimo de lucro que es, carece de recursos fundacionales propios y se financia, según está previsto en sus vigentes Estatutos, por:

- Aportación permanente del Ayuntamiento de Madrid.
- Cuotas de sus miembros natos y asociados, que fija con autonomía cada una de las 4 Subregiones.
- Convenios Generales de colaboración – Mapfre, Dragados y Grupo Eulen.



DRAGADOS



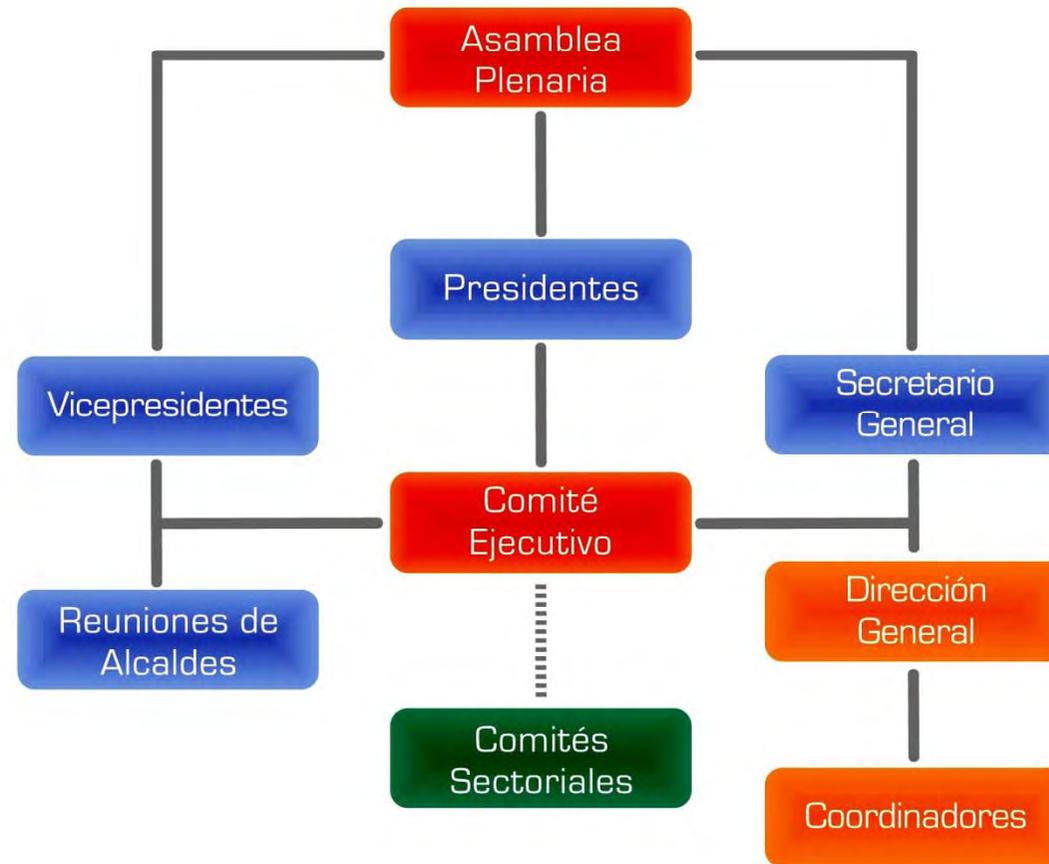
○ Convenios de Colaboración para la realización de actividades específicas de formación:



UCCI



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA PLENARIA

Es el órgano soberano de la UCCI, integrada por los Alcaldes, Prefeitos, Intendentes, Jefes de Gobierno y Presidentes de Cámara Municipal de las ciudades capitales iberoamericanas, miembros natos y asociados.

Se reúne con carácter ordinario cada dos años y entre sus competencias están las de:

- Aprobar y modificar los Estatutos,
- aprobar el ingreso de los miembros asociados,
- nombrar a los componentes del Comité Ejecutivo,
- aprobar y revisar su gestión,
- aprobar el plan bianual de actuación y el programa de actividades,
- aprobar los presupuestos y las cuentas generales de la Unión.



UCCI



Asambleas Plenarias

Hasta la fecha, nuestra Organización ha celebrado catorce Asambleas Plenarias:

I Asamblea Plenaria

Cádiz, octubre 1982

II Asamblea Plenaria

México D.F., abril 1985

Asamblea Extraordinaria

Madrid, febrero 1986

III Asamblea Plenaria

Buenos Aires, noviembre 1987

IV Asamblea Plenaria

Lima, julio 1989

V Asamblea Plenaria

Madrid, octubre 1992

VI Asamblea Plenaria

Lisboa, septiembre 1994

VII Asamblea Plenaria

México D.F., noviembre 1996

VIII Asamblea Plenaria

Quito, noviembre 1998

IX Asamblea Plenaria

Río de Janeiro, julio 2000

X Asamblea Plenaria

Madrid, mayo 2002

XI Asamblea Plenaria

Santiago de Chile, julio 2004

XII Asamblea Plenaria

San José de Costa Rica, julio 2006

XIII Asamblea Plenaria

Montevideo, septiembre 2008

XIV Asamblea Plenaria

Santo Domingo, julio 2010



UCCI





XIV Asamblea Plenaria, Santo Domingo 2010



COMITÉ EJECUTIVO

Integrado por los Presidentes, los seis Vicepresidentes y el Secretario General (elegidos todos en la Asamblea Plenaria), se reúne, al menos, una vez al año y sus competencias son:

- ✦ Poner en práctica las decisiones adoptadas por la Asamblea Plenaria y los programas de actuación aprobados, coordinando y supervisando su ejecución a través de la Secretaría General de la UCCI.
- ✦ Elaborar el presupuesto anual, supervisar su desarrollo y verificar las cuentas que le somete el Secretario General.



**XLII Comité
Ejecutivo.
Santo
Domingo, julio
2010.**

UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS



UCCI

Organización Territorial



CARGOS DIRECTIVOS 2010-2012

Elegidos en la XIV Asamblea Plenaria:

Copresidentes:

- Alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón
- Alcalde de Santo Domingo, Roberto Salcedo

Vicepresidentes:

- Alcalde de San José, Johnny Araya Monge
- Alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett

Vicepresidentes Regionales:

- Jefe de Gobierno de México, D.F., Marcelo Ebrard Causabon (Región Centroamérica, México y El Caribe).
- Jefe de Gobierno de Buenos Aires, Mauricio Macri (Región Cono Sur).
- Alcalde Metropolitano de Quito, Augusto Barrera Guarderas (Región Zona Andina).
- Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, António Costa (Región Península Ibérica).

Secretaría General:

- Mercedes de la Merced Monge



UCCI



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La XIV Asamblea Plenaria aprobó, para el bienio 2010-2012 como ejes de actuación:

- La cohesión social. Políticas de integración e innovación social.*
- Impulso a las acciones para el desarrollo económico.*
- El compromiso con la sostenibilidad, la buena gestión ambiental y del consumo de recursos.*
- Ética y transparencia en la gestión pública. Optimización de los Recursos.*
- La cooperación estratégica, herramienta de integración.*
- La Formación Municipal. Capacitación permanente del servidor público.*
- La prevención y mitigación de riesgos.*

ÁREAS DE TRABAJO

La UCCI desarrolla sus actividades en cinco grandes áreas de trabajo:

✓ ACTIVIDADES DE GOBIERNO Y POLÍTICAS SECTORIALES

✓ ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y DE FORMACIÓN

✓ ACTIVIDADES CULTURALES DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN

✓ ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES

✓ ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y CODESARROLLO



✓ Actividades de Gobierno y Políticas Sectoriales:

Además de las Asambleas Plenarias, Comités Ejecutivos, Reuniones Regionales de Alcaldes, otra de las actividades que realizamos, son los Comités Sectoriales.

COMITÉS SECTORIALES



UCCI

- ❖ Sistema de trabajo ágil y operativo.
- ❖ Abarca las diferentes áreas de actividad municipal.
- ❖ Se promueve la asistencia de todas las ciudades miembros.



Los quince Comités Sectoriales que funcionan en la UCCI:

1. CULTURA
2. DESARROLLO ECONÓMICO
3. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
4. DESCENTRALIZACIÓN
5. HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES
6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
7. JUVENTUD
8. MEDIO AMBIENTE
9. NUEVAS TECNOLOGÍAS
10. PROMOCIÓN SOCIAL – POLÍTICAS SOCIALES
11. SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL
12. TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO
13. TURISMO
14. INFANCIA
15. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



✓ Actividades de intercambio de conocimientos, experiencias y de formación:

La UCCI ha dirigido su esfuerzo a formar expertos municipales, promoviendo el intercambio de experiencias, asesorías técnicas y visitas a diferentes instituciones.

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Desde 1988, más de dos millares de políticos y técnicos han participado en las treinta y cuatro ediciones que se han celebrado.

Turismo, Gestión Cultural, Informática Municipal, Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Promoción y Asistencia Social, Tránsito y Transporte Urbano, Hacienda y Finanzas Municipales, Planeamiento Urbano, Rehabilitación de los Centros Históricos, Descentralización Municipal, Policía Municipal, Cooperación Técnica y al Desarrollo, Gestión de Recursos Humanos, Juventud, Cultura y Deportes, Salud, Consumo e Higiene alimentaria ... Y más son las materias tratadas.



UCCI



PASANTÍAS EN RELACIONES INTERNACIONALES

Directamente vinculadas a los Programas de Formación, los seleccionados, se trasladan a Madrid, durante un mes, para desarrollar labores de apoyo y coordinación de la ejecución de los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal.



El Programa de Pasantías está dirigido a empleados municipales de las ciudades asociadas a la UCCI, que se desempeñen habitualmente en las Direcciones, Asesorías, Gabinetes o similares de Relaciones Internacionales, Protocolo o Cooperación.



ENCUENTROS, JORNADAS Y SEMINARIOS

La UCCI promueve la celebración de reuniones internacionales sobre variadas materias: Fortalecimiento de la Democracia; Seguridad Ciudadana; Bomberos; Rehabilitación de Centros Históricos; Capitalidad; Movimientos Migratorios; Nomenclatura Vial; Comunicación Social; Tecnologías de la Información, con dos objetivos fundamentales:

- El Estudio de las cuestiones que afectan a la vida y actividad de los municipios asociados.
- El Fomento de los vínculos, relaciones e intercambios entre las ciudades miembros de la Unión.



UCCI



✓ Actividades culturales, de información y comunicación:

Respondiendo a la vocación de la UCCI en la defensa y promoción de la cultura y relacionado con las actividades culturales que desarrollamos, hay que mencionar la **Capital Iberoamericana de la Cultura (México 2010; San Salvador 2011)** y **Capital Iberoamericana del Carnaval (Montevideo 2009-2010)**.

PUBLICACIONES

REVISTA CIUDADES IBEROAMERICANAS



Nº 29 – *Las nuevas tecnologías en la gestión municipal: el reto de las ciudades capitales*
(Madrid, marzo 2008)

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA UCCI



Edición Memoria 2009
(Madrid, octubre 2010)

✓ Actividades institucionales y relaciones con otras organizaciones:

En 1989 la UCCI fue admitida como miembro con estatus consultivo por el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas.



En el campo de las relaciones internacionales, intermunicipales e institucionales, la UCCI participa en las reuniones de otras organizaciones municipalistas:



- MERCOCIUDADES
- RED ANDINA DE CIUDADES
- CGLU
- UIM
- UCCLA
- OICI
- FLACMA
- SEGIB
- BUSF
- FORO IBEROAMERICANO

✓ Actividades de Cooperación y Codesarrollo:

La UCCI firmó en julio de 2004 un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, para, a través del Programa de Cooperación Integral Productiva, realizar actividades de cooperación y codesarrollo con determinados municipios de Ecuador.



En años posteriores, la UCCI ha ido renovando y firmando nuevos Convenios de Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, en materia de Cooperación, ampliando ya la actuaciones que se van a llevar a cabo a los países marcados como preferentes en el Plan General de Cooperación del Ayuntamiento de Madrid.

Las distintas actividades que la UCCI ha ido realizando en materia de cooperación y codesarrollo han sido:

Seminario de Cooperación Integral Productiva

Taller sobre Gestión Financiera Municipal y de la Cooperación Externa

Seminario Avanzado de Gestión Municipal



Comisiones de Seguimiento

Programas Iberoamericanos de Formación Municipal (en 7 de sus ediciones).

Asesorías Técnicas

Jornadas Iberoamericanas sobre Cooperación Local





UCCI

UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS

CONTACTO:

Sede de la UCCI

Gran Vía, 24 - 5ª Planta. 28013 Madrid. España. Tel. +34 91 588 96 93. Fax 91 588 96 37

E-mail: ucci@munimadrid.es - Web: www.munimadrid.es/ucci

Síguenos en

The Facebook logo, consisting of the word "facebook" in white lowercase letters on a dark blue rectangular background.

facebook

www.facebook.com/ucci.sg